

PROYECTO EMPODERANDO A LA DAMA

Duración: Octubre – Junio

Modalidad: Online y presencial (en concentraciones)

Responsable: Lucía Sánchez Elena, Séxtuple campeona Femenina Absoluta de Castilla y León, jugadora y monitora de la FECLA.

**El curso 2025/2026 comenzará noviembre/diciembre hasta junio.*

Justificación del Programa Empoderando a la Dama.

A pesar de los esfuerzos que se vienen realizando tanto a nivel comunitario, como nacional e internacional, con celebración de torneos femeninos, la inclusión de premios específicos a la categoría femenina, y la realización de simultáneas, la paridad de componentes en algunas competiciones por equipos, lo cierto es que la incorporación e integración de la mujer en el ajedrez sigue siendo absolutamente irrisoria, no llegando al 10% de los federad@s de Castilla y León, incluso en números relativamente más bajos que la medida nacional.

No mejoran, por regla general, su participación en torneos tipo “Open” donde no se suele llegar a ese 10%.

También se observa y se ha constatado el abandono de la práctica del ajedrez en las niñas al llegar a la edad aproximada de 12 años, aspecto que no concurre en los niños, con independencia de las causas de dicho abandono que suelen ser varias y no tienen por qué concurrir en cada caso todas o algunas de ellas, desde la Federación se ha de tratar por mantener a las jugadoras femeninas dentro de la práctica del ajedrez.

Objetivos: El presente programa o actuación tiene por objeto aglutinar a las jugadoras más jóvenes a nivel comunitario para que reciban clases conjuntas

de la mano de jugadoras que puedan servir de referente, compartiendo grupo común, ya que en la mayoría de los clubes las jugadoras suelen ser muy escasas para hacer grupo en comparación con sus homólogos masculinos que crean lazos de grupo y amistad que fortalece la permanencia en la práctica del ajedrez, y por el contrario las jugadoras se ven “solas” desmotivando la continuación en esta disciplina deportiva.

De esta forma se dirige a las jugadoras federadas sub 8 y sub 10, sin descartar incorporar jugadoras más mayores según los casos y que no se encuentren en el programa específico de tecnificación de la Federación, con el fin de desarrollar dinámicas entre ellas y del desarrollo del juego al objeto de que se integren en la estructura federativa y participen de las actividades y campeonatos federados, creando una nueva base de jugadoras que en base a esa idea de grupo proyecten la práctica del ajedrez federado más allá de los doce años y lograr un grupo representativo de jugadoras que se mantengan ligadas al ajedrez después de la mayoría de edad, continuando como jugadoras, y también como monitoras y arbitras cubriendo todos los espacios de la estructura competitiva y federativa.

A medio plazo, se pretende doblar el actual número de federadas femeninas y en el largo plazo, la igualdad.

Este es una parte de un programa de mayor actuación que amplíe a todas las edades y se complemente con actividades específicas.

Metodología.-

Se impartirán clases semanales por espacio de 45/60 minutos “on line” con las jugadoras divididas por grupos de edad y nivel, priorizando el criterio de nivel. Dichas clases tratarán del juego, dinámicas grupales, ejercicios y pruebas individuales y en grupo, mini torneos, carreras de lichess, etc... El periodo será de octubre a mayo/junio, comenzando este año en noviembre/diciembre.

Las clases serán complementarias a las que reciban en sus clubes.

Se realizarán 2/3 concentraciones presenciales al año de los grupos con monitoras y jugadoras de la FECLA, con resolución de problemas específicos, torneos, competiciones, etc...

Se trabajará con los progenitores la importancia y oportunidades que ofrece la práctica y concurrencia a competiciones federadas autonómicas y nacionales y no federadas, pero sí valederas para FIDE.

Se evaluará el trabajo realizado con cada grupo a mediados del curso y al final del curso respecto a logros y metas del grupo, y se recomendarán torneos estivales.

Requisitos Acceso.-

Estar federada en la FECLA en club federado de Castilla y León.

Ser propuesta por su club. **Solo se accederá al programa si se es propuesta por su club.**

Tener equipo informático con cámara y conexión a Internet.

Requisitos para mantenerse en el Programa.-

Las del punto anterior y además:

Jugar el autonómico de edades y/o campeonato de España de edades.

En todo caso se deberán jugar 10 partidas valederas para Elo fide, de las cuales al menos 6 deberán ser válidas para Elo Standard en el periodo octubre/septiembre anterior.

Asistir, al menos, al 80% de las clases.

Buen comportamiento y participación en torneos.

Coste.- La FECLA subvencionará íntegramente el programa, siendo absolutamente gratuito para las jugadoras, cuyos clubes lo ofertarán como un servicio gratuito por pertenecer a su club y estar federada.

Para jugadoras de primer año en club, se habrán de federar para el año 2026, en caso contrario, perderá el derecho a recibir las clases.

Ampliación del Programa.- Se tratará de ampliar el programa hasta sub 18, siendo compatible con el programa de tecnificación.